



255266

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "APARATO ILUMINADOR DEL TABLERO PORTAINSTRUMENTOS PARA VEHICULOS", a favor de Don EMILIO DIEZ GARRIGA, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Provenzo, nº 355, 2.-1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato iluminador del tablero portainstrumentos ("tablier") para vehículos.

Este aparato que se viene usando en el extranjero tiene por misión dirigir un haz de rayos luminosos sobre los instrumentos dispuestos en un tablero frente al conductor del vehículo, cuando ello sea necesario y a voluntad, con la característica de que la iluminación obtenida es direccional de acuerdo con las necesidades del momento.

Otra de las características de este aparato, es que el mismo, cuando está fuera de servicio, con el foco de luz



255266

5. pegado, se encuentra retraído dentro de su carcasa, y al ponerlo en servicio se desplaza sobre esta carcasa saliendo al exterior de la misma al propio tiempo que se cierra su circuito eléctrico, con la particularidad de que el foco luminoso queda alojado en una carcasa abierta de posición orientable con giro completo sobre si misma.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos, en la que se ha representado a título de ejemplo un caso de realización.

10. En el dibujo:

15. La figura única muestra en sección longitudinal un conjunto del aparato, el cual está constituido por un pomo 1 de material dieléctrico, preferentemente plástico, unido a una cápsula cilíndrica 2 por su fondo mediante un tornillo 3 alojado en el casquillo 4, el cual lo retiene contra el fondo de la capsula. Esta cápsula por su embocadura y dentro de la misma mantiene una cazoleta 5 de fondo abierto la cual se fija en el interior de la cápsula por un saliente 13, apto para desplazar por una ranura 14 de la propia cazoleta.

20. Este cazoleta 5, comporta en su interior una placa dieléctrica 7 enclada a la pared de la cazoleta, que vinculada a su parte central comporta una varilla 6 que queda aislada del conjunto por esta placa 7, presentando la placa en su parte central una cavidad de contacto forrada por una lengüeta metálica 15 en contacto con la varilla 6, sobre la cual descansa uno de los polos de una lamparita 16.

25. Sobre la placa dieléctrica 7 y precisamente en su prolongación en forma de varilla, y antes de que principie la varilla 6 apoya una lámina de cobre 8 remachada a un terminal 9 incluido en un cilindro de material dieléctrico 10, el cual

255266



presenta una zona estrechada 17 de guía de la varilla 6.

Para mantener la placa 7 en su posición existe un resorte helicoidal de expansión 18, el cual por un extremo está limitado por la propia placa 7, y por el opuesto por el saliente 24 de la cápsula 2.

5.

El cilindro plástico 10 por un extremo 19 está roscado al extremo 20 de un cuerpo metálico 11 o carcasa relacionándose los dos cuerpos a través de la correspondiente arandela elástica 21, que queda retenida entre los asientos de sus extremos roscados. El cuerpo 11 presente asimismo su exterior roscado con un finel 23 saliente para permitir su introducción en un orificio al efecto de un cuerpo laminar tal como la placa portainstrumentos y su ulterior fijación por una tuerca 12 de presión que roscando sobre la carcasa por la cara opuesta de la placa correspondiente al saliente 22 presiona el conjunto formado en la misma.

10.

15.

Como complemento y para aquellos casos en que la placa sea de material dieléctrico sobre esta carcasa se ha previsto una arandela 13 de toma de masa con tornillo de contacto para su conexión ulterior.

20.

Dicha conexión a masa está directamente relacionada a través de la cápsula 2 con la cabeza del tornillo 3 en la que descansa el extremo de la lamperita 16.

La cápsula 2 presenta en uno de sus laterales una abertura 25 para permitir el paso al exterior de los rayos luminosos de la lamperita, siendo esta abertura orientable al ser la cápsula cilíndrica, de forma que puede girar sobre sí mismo dentro de la carcasa sin efectuar desconexión del circuito eléctrico al estar este cerrado a través de la varilla 6 en la que apoya la lengüeta 8, varilla que es asimismo cilíndrica

25.

30.



255266

y que esté dispuesta sobre el eje de revolución de la cápsula girando con este sin desviarse de posición con respecto a la lengüeta de contacto.

5. En el funcionamiento del aparato, cuando este se encuentre en posición de cerrado la cápsula está retraída dentro de la carcasa, y en esta posición la lengüeta de contacto descansa sobre la varilla dieléctrica que es prolongación de la placa dieléctrica 7, estando por ello el circuito interrumpido. Si deseamos cerrar el circuito bastará tirar del pomo 1
10. para que este arrastre a la cápsula 2, debido a lo cual la lamperita quedará al exterior de la carcasa, de forma que al desplazar la capsula se producirá el cierre del circuito encendiéndose el foco luminoso, debido a que al desplazar la cápsula desplazan asimismo por efecto del muelle 13 la placa dieléctrica 7 y varilla 6 que cierra el circuito pues entra en contacto con la lengüeta 8.
- 15.

- En el funcionamiento del conjunto la intensidad de iluminación y la dirección del haz luminoso se regulan respectivamente por la separación del pomo en su posición de cerrado y haciendo girar el mismo.
- 20.

- Cuando sea necesario cambiar la lamperita bastará, que estando la capsula 2 completamente desplazada sigamos actuando sobre el pomo, aumentando el desplazamiento de la capsula para que este comprima el resorte 13, de forma que la capsula resbale con respecto a la cazoleta desplazando el tope 24 por la ranura 14, de este forma aumentará la distancia entre placa dieléctrica 7 y cabeza del tornillo 3 entre los que se sostiene la lamperita desprendiéndose ésta y permitiendo su cambio; una vez este efectuado bastará desplazar en sentido contrario para que vuelva el aparato a actuar como antes.
- 25.
- 30.

255266



5. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recibe. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =

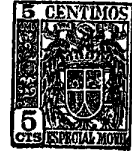
NOTA

10. Descrito el objeto de la invención, lo que se declare como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Aparato iluminador del tablero portainstrumentos para vehículos, que se caracteriza por comprender un conjunto monobloque en el que quedan ubicados los medios de iluminación y los medios de cierre e interrupción de circuito, así como los elementos que gradúan la intensidad y dirección del haz luminoso, de forma que al estar el circuito interrumpido queda el foco luminoso apagado retraído dentro del conjunto, y que al cerrarse el circuito del foco luminoso desplace este con respecto al conjunto saliendo al exterior del mismo en una longitud proporcional a la intensidad del haz y con giro sobre si mismo en todas direcciones sin pérdida de contacto para permitir la fijación del haz en cualquier dirección.

20. 2. Aparato, según la anterior reivindicación, en que se ha previsto una carcasa fija al tablero con una toma de mesa que presenta en su interior una capsula desplazable con una
25.

255266



abertura lateral, que aloja el foco luminoso fijo a un borne del fondo de la carcasa y a otro borne dispuesto en una placa dieléctrica vinculada a una cozoleta alojada en la propia cápsula en la que se fija por un tope de la misma apto para deslizar por una ranura de la cozoleta, y limitado en su desplazamiento por un resorte de expansión limitado por un extremo a la placa y por el otro al tope, comprendiendo la placa en su extremo final una varilla metálica apta para que en el desplazamiento del conjunto cierre el contacto a través de una lengüeta fija a una carcasa dieléctrica prolongación de la carcasa fija al tablero, que presenta una zona de menor diámetro para el desplazamiento guiado de la varilla.

3. Aparato, según las reivindicaciones 1 y 2, en que se ha previsto en el fondo de la cápsula un pomo de accionado que permite el cierre del circuito eléctrico al desplazar, en cuyo desplazamiento arrastra la cozoleta, placa dieléctrica fija al mismo y varilla de contacto, operativamente dispuestos sobre un mismo eje de revolución para que al girar el pomo gire todo el conjunto sin variar su posición pero variando la posición direccional de la abertura de la cápsula por la que sale al exterior el haz luminoso.

4. Aparato, según la anterior reivindicación en el que se ha previsto una posición de la cozoleta y placa dieléctrica regulable con respecto a la cápsula de forma que al ejercer una fuerza externa que venza el resorte de expansión dispuesto entre cozoleta y tope, desplace este por la ranura de la cápsula y aumente la distancia entre los puntos de fijación de la lamperita permitiendo su desprendimiento.

5. Aparato iluminador del tablero portainstrumentos para vehículos.

255266



Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañados de una lámina de dibujos.

Madrid, a 25 de Enero de 1960.

FILIPICO LINE GARRIGA.

p. s.

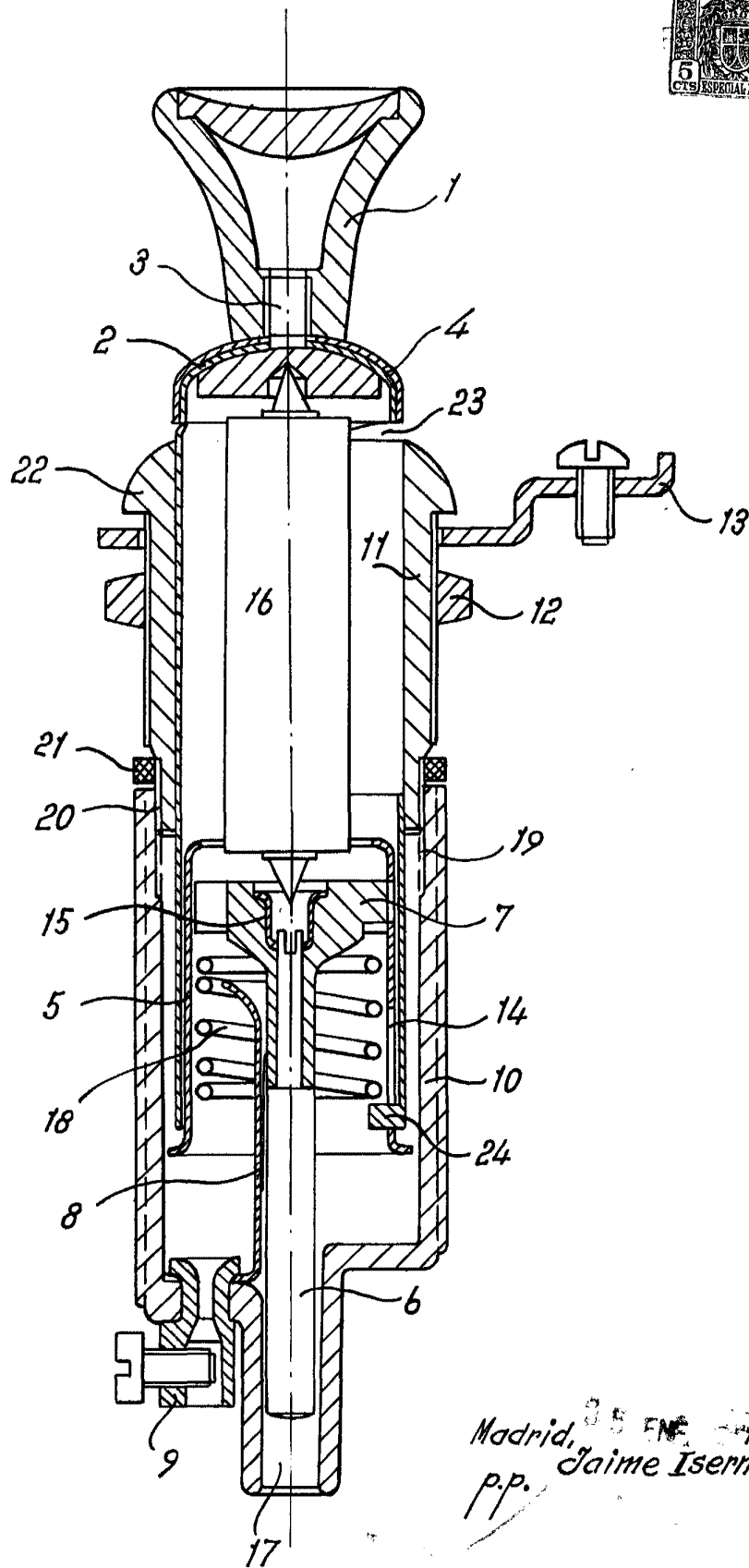
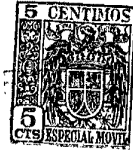
A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Filipo Line Garriga', written in a cursive style.

JG/rm.

Dr. Emilio Díez Garriga

255266

Hoja única



Madrid, 35 FNE 1960
Jaime Isern
p.p.